

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CUMPLIMIENTO DE METAS ACADÉMICAS APOYADAS

Universidad de Guadalajara

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Ejercicio fiscal 2010-2011  
Clave Convenio PIFI 2010-14MSU0010Z-13

Trimestre 1 Del 01 de noviembre del 2010 al 31 de enero del 2011

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académicas para la formación integral de los estudiantes del Centro Universitario del Sur

Clave Objetivo	Objetivo Particular	Clave	Nombres	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Valor proyectado	Valor ajustado	Valores alcanzados en el trimestre 1				Ponderación Global de Avance	Observaciones	
									Valor alcanzado	% del Avance	Monto Ejercido	% del Monto Ejercido		Institución	DGESU
OP 1	1. Impulsar el desarrollo de los CA y el fortalecimiento de la planta académica de la DES	1.1	En el 2012 contar con 1 CAC, 2 CAEC y 1 CAEF	\$21,600.00	\$21,600.00	100.00%	4	4	5	125.00%	\$0.00	0.00%	El valor alcanzado corresponde a 4 CAEC y 1 CAEF, quedando pendiente el contar con 1 CAC al concluir este ejercicio. Por otro lado, los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU0010Z-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF); asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación		
		1.2	Desarrollo de al menos una Red Académica de un CA en consolidación	\$0.00	\$0.00	0.00%	SIN APOYO				SIN APOYO				
		1.3	Lograr al 2012 que al menos 13 PTC sean miembros del SNI y 57 PTC cuenten con Reconocimiento Perfil Deseable PROMEP	\$39,000.00	\$0.00	0.00%	SIN APOYO				SIN APOYO				
		1.4	En el 2012 lograr que al menos 60 profesores de la DES hayan participado en cursos de formación docente y de actualización disciplinar	\$51,500.00	\$0.00	0.00%	SIN APOYO				SIN APOYO				
<b>Subtotal OP-1</b>				<b>\$112,100.00</b>	<b>\$21,600.00</b>	<b>19.00%</b>					<b>\$0.00</b>	<b>0.00%</b>			
OP 2	2. Incrementar la Competitividad de los PE de TSU y Licenciatura con que cuenta la DES.	2.1	2.1 Implementar acciones para atender el 100% de las recomendaciones emitidas a los PE por parte de organismos evaluadores y acreditadores.	\$310,000.00	\$240,000.00	77.00%	90	60	0	0.00%	\$0.00	0.00%	Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU0010Z-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF); asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación		



DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CUMPLIMIENTO DE METAS ACADÉMICAS APOYADAS



14MSU00102 Universidad de Guadalajara

Ejercicio fiscal TRIMESTRIAL DEL SUR

Trimestre 1

1

Del 01 de noviembre del 2010 al 31 de enero del 2011

Clave Convenio PIFI 2010-14MSU00102-13

Nombre del Proyecto Fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académicas para la formación integral de los estudiantes del Centro Universitario del Sur

Clave Objetivo	Objetivo Particular	Clave	Nombre	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Valor proyectado	Valor ajustado	Valor alcanzado	Valores alcanzados en el trimestre 1			Fondeación Global de Avance	Observaciones	
										% del Avance	Monto Ejercicio	% del Monto Ejercicio		Institución	DGESU
		2.2	2.2 Implementar las acciones para lograr la visita de evaluación con el objeto de elevar al nivel I de los CIEES al 100% de los PE.	\$118,000.00	\$118,000.00	100.00%	7	8	7	88.00%	\$0.00	0.00%		Actualmente se cuenta con 7 PE en nivel 1, y queda pendiente el PE de Medicina. Por otro lado, los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU00102-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF), asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación	
		2.3	2.3. Realizar programas de seguimiento de egresados de 16 PE	\$270,000.00	\$190,000.00	70.00%	14	10	0	0.00%	\$0.00	0.00%		Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU00102-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF), asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación	
		Subtotal OP 2		\$686,000.00	\$546,000.00	79.00%					\$0.00	0.00%	0.00%		
OP 3	3. Atender de manera integral a los estudiantes del Centro Universitario del Sur	3.1	3.1 Atender de manera integral a por lo menos a 3,000 estudiantes del CUSur	\$3,755,768.00	\$513,990.00	14.00%	2,363	1,240	0	0.00%	\$0.00	0.00%		Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU00102-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF), asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación	
		3.2	3.2 Brindar formación integral a 3,500 estudiantes del CUSur, mediante ejercicios de publicación, cursos, talleres y seminarios de naturaleza artística, científica y deportiva	\$3,363,156.00	\$1,012,200.00	30.00%	2,800	840	0	0.00%	\$0.00	0.00%		Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU00102-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF), asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación	

